



CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA

ANUNCIO de la Cámara de Comercio de Zaragoza, relativo a la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 40% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea (Misión Comercial a Chile y Perú, del 3 al 17 de noviembre de 2018).

Primero.— Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
El número máximo de empresas beneficiarias será de diez.

Segundo.— Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Tercero.— Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Zaragoza. Además puede consultarse a través de la web www.camarazaragoza.com.

Cuarto.— Cuantía.

El presupuesto máximo de ejecución de la Misión Comercial a Chile y Perú en el marco de esta convocatoria para el período 2018 es de 70.540 euros, dentro del programa operativo "Plurirregional de España Feder 2014-2020 PO".

Los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Zaragoza, será de 11.740 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria a las empresas participantes en la Misión Comercial a Chile y Perú es de 58.800 euros en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 40% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo "Plurirregional de España Feder 2014-2020 PO".

Quinto.— Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre el día de publicación de este anuncio y finalizará el día 18 de julio de 2018. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web www.camarazaragoza.com.

Zaragoza, 11 de junio de 2018.— El Jefe del Servicio de Promoción Exterior de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza, Javier Andonegui Herrero.